



Universidad Nacional de Tucumán
Rectorado



San Miguel de Tucumán, **25 OCT 2019**

VISTO el Expediente N° 29093/2017 por el cual la Dirección del *Gymnasium* de la UNT, mediante Resolución Interna N° 068/2019 solicita la designación de la Profesora Verónica Fabiana Kempf en 5 (cinco) horas cátedra (735) como "Coordinadora del Área Arte y Cultura" a partir del 01 de abril de 2019 y por el término de 2 (dos) años, y;

CONSIDERANDO:

Que cada área procedió a la elección del nuevo Coordinador, mediante la presentación de proyectos.

Que presentaron proyectos de gestión para el área por los Profesores Fabián Bonilla y Verónica Fabiana Kempf.

Que en reunión del día 01/04/2019 los docentes del área votaron por la continuidad de la Profesora Verónica Kempf

Por ello,

**EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
R E S U E L V E**

ARTÍCULO 1º.- Designar a la Profesora **VERÓNICA FABIANA KEMPF** DNI:22.242.885, como Docente Interina en 5 (cinco) horas cátedra (735) como "Coordinadora del Área Arte y Cultura" del *Gymnasium* de la UNT a partir del 01 de abril de 2019 y por el término de 2 (dos) años.

ARTÍCULO 2º.- La Dirección del *Gymnasium* de la UNT queda obligada a verificar el cumplimiento de la normativa del Régimen de Dedicaciones e Incompatibilidades vigente en esta Universidad.

ARTÍCULO 3º.- El gasto que demande lo dispuesto precedentemente deberá imputarse a los créditos presupuestarios del *Gymnasium* de la UNT.

ARTÍCULO 4º.- Hágase saber, tomen razón las Direcciones Generales de Personal y Presupuesto y vuelva al *Gymnasium* de la UNT a sus efectos.

RESOLUCION N° **2036 2019**
PGS

71

Colado

Dra. NORMA CAROLINA ABDALA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán

[Signature]

Ing. Agr. JOSE RAMON GARCIA
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

[Signature]
ING. MARIA ELEJANDRA GOMEZ
SECRETARIA DEL
CONSEJO DE ESCUELAS EXPERIMENTALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN